

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/dcs

Nº 842 / P 2016
Materia: Sumario

LAS CONDES, 14 MAR. 2016

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Memo Segur. N°290 de fecha 04 de Marzo 2016 que da cuenta del **Siniestro vehículo GXWT-83**, conducido por el **Sr. Raúl Muñoz Araya**; lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Sección 1° N°4949 de fecha 20 de Diciembre 2010.

DECRETO

1.- **INSTRUYASE**, Investigación Sumaria al señor **RAUL MUÑOZ ARAYA**: [REDACTED], Planta Administrativa grado 14°, Calidad Jurídica Contrata, Dirección de Operaciones del Depto. de Seguridad Ciudadana y Emergencia, a fin de esclarecer los hechos mencionados en los vistos.

2.- **DESIGNASE**, investigador a doña **MARIA TERESA SIDGMAN SAITUA**, RUT. [REDACTED] Contrata, grado 8°, planta profesional, dependiente del 1er. Juzgado de Policía Local, quien tendrá un plazo de 5 días para efectuar la investigación.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas, el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO. :OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GÓMEZ

ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



Distribución
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Secretaría Municipal
Depto. de Recursos Humanos
Investigador
Of. de Partes
MIM_Instruye Inv. Sumaria